

## ESTATUAS TOGADAS FUNERARIAS DE *COLONIA PATRICIA* (CÓRDOBA)

Isabel M.<sup>a</sup> LÓPEZ LÓPEZ  
Universidad de Córdoba

### Resumen

El paisaje escultórico de las necrópolis romanas de la ciudad de Córdoba es bastante reducido, tanto en número de piezas, sólo tres estatuas togadas, como en su intervalo cronológico, época augusteotiberiana y época flavia. A pesar de ello, tipológicamente nos ofrecen una adaptación a los modelos oficiales desde época augustea, por parte de artesanos locales.

### Zusammenfassung

Die Skulpturlandschaft der römischen Nekropolen in Córdoba ist sehr gering, und nicht nur wegen des Zahles von Stücken (nur drei Togatenstatuen), sondern auch wegen der chronologischen Zwischenzeit (August-Tiberien und Flavien Zeit). Trotzdem, typologisch bieten sie uns eine von Seiten der Ortshandwerken Anpassung an die offizielle Modelle seit der augusteischen Zeit.

### LAS NECRÓPOLIS DE *COLONIA PATRICIA*

Las necrópolis de la ciudad, situadas fuera de su perímetro amurallado a lo largo de los caminos de acceso, estuvieron llenas de multitud de conjuntos monumentales<sup>1</sup>, lápidas, estelas y esculturas que jalonaban las tumbas de los romanos y romanas de *Colonia Patricia*, de manera semejante a otras necrópolis como *Tarraco* (KOPPEL, 1985, 77-85, Nr. 98-111, Taf. 38-43) o *Carmo*<sup>2</sup> (BENDALA, 1976). Al-

<sup>1</sup> Las recientes excavaciones de la Avda. de la Victoria han puesto al descubierto un magnífico mausoleo (MURILLO-CARRILLO, 1996).

<sup>2</sup> Mencionemos la calidad de la escultura de *Servilia* procedente de la necrópolis de *Carmo* (LEON, 1990, 372, Taf. 43.b).

gunas de las estatuas de personajes togados se localizarían delante de sus mausoleos llamando la atención del visitante o del viajero<sup>3</sup>.

La ubicación y la situación de las necrópolis de *Colonia Patricia Corduba* son unos de los aspectos más problemáticos de la topografía y urbanística de la ciudad antigua. Muy pocos datos concretos conocemos cuando pretendemos profundizar en este tema, a pesar de que se han localizado multitud de inscripciones funerarias y se han realizado algunas intervenciones arqueológicas<sup>4</sup>.

Los testimonios escultóricos cordobeses de carácter funerario son muy escasos, tan sólo tres togados pueden ser considerados como funerarios. Las circunstancias del hallazgo de estas esculturas presentan graves lagunas arqueológicas, así el togado n.º 1 fue hallado durante las labores de seguimiento arqueológico realizadas en el sector MA-1 del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Córdoba; el togado n.º 2 perteneció a una colección particular que fue incautada por el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, por lo cual hay que tomar con mucha prudencia los datos que poseemos sobre su lugar de procedencia; y el togado n.º 3 fue encontrado en la década de los 80 sin contexto arqueológico.

De la llamada necrópolis norte<sup>5</sup> de la ciudad proceden posiblemente los togados n.º 1 y 2. La primera pieza se halló en la Finca del Tablero Bajo, situada al NW de Córdoba<sup>6</sup>, donde se han documentado importantes restos de época romana<sup>7</sup>. Por su parte, el togado n.º 2 apareció en una zona anexa a las murallas norte de la ciudad romana, en la Avda. Ronda de Tejares esquina con Avda. Gran Capitán. En las proximidades sitúan varios autores una necrópolis patricia, en el espacio comprendido entre la Torre de la Malmuerta y los jardines de Colón (SANTOS GENER, 1955, 8), donde se han localizado sepulcros y numerosas inscripciones (IBÁÑEZ, 1983, 384-392).

Ambos togados poseen una datación muy temprana, en las dos primeras décadas del siglo I d. C., lo que nos lleva a deducir la gran extensión de la necrópolis norte de *Colonia Patricia* en época de Augusto y de Tiberio, momento también de monu-

<sup>3</sup> Recordemos los ejemplos de Pompeya (DHÖL-ZANKER, 1979, 177-210).

<sup>4</sup> Se plantea la necesidad de un análisis globalizador que aborde en conjunto esta cuestión, como de hecho se ha comenzado por el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, consistente en una concienzuda revisión del mundo funerario de la ciudad.

<sup>5</sup> En la Avda. del Brillante ha habido multitud de hallazgos relacionados con la necrópolis norte, conocida como necrópolis del Brillante (IBÁÑEZ, 1983, 384-392), que se situaba a los lados de la calzada denominada Camino del Pretorio. Como hallazgos más significativos señalamos la inscripción paleocristiana dedicada a la difunta *Victoria*, el magnífico sarcófago del Alcázar de los Reyes Cristianos hallado entre las calles El Nogal y El Laurel y el sarcófago paleocristiano con escenas del Antiguo y Nuevo Testamento descubierto en la esquina de la calle El Almendro con Avda. Cruz de Juárez (IBÁÑEZ, 1983, 384-392).

<sup>6</sup> Esta zona corresponde con el sector MA-1 del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad y está situada entre la Avda. del Brillante, la carretera de Santa María de Trasierra, el canal del Guadamellato y la Barriada de las Moreras.

<sup>7</sup> Entre ellos destaca los restos del acueducto romano de Valdepuentes (VENTURA, 1993).

mentalización y expansión de la ciudad (VENTURA *et alii*, 1996, 93-94). Por otra parte, estas esculturas muestran como los ciudadanos cordobeses<sup>8</sup>, itálicos o plenamente romanizados, adoptan la toga para su representación póstuma, concedores de su prestigio y significado<sup>9</sup>.

El togado n.º 3 procede de la Iglesia de San Lorenzo, donde se hallaron también dos inscripciones funerarias (CIL II 2313; IBÁÑEZ, 1982, 282-284). Dicha Iglesia se ubica en el espacio ocupado por la necrópolis oriental de la ciudad<sup>10</sup>. Esta estatua n.º 3, como la n.º 2, presenta un hueco entre los hombros para la inserción del retrato del difunto; se continúa así, en la segunda mitad del siglo I d. C., utilizando la toga para las representaciones funerarias.

## LAS ESTATUAS TOGADAS

La estatua togada n.º 1<sup>11</sup> (lám. I) se halla depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba con el n.º de registro 31549. Procede de la Finca El Tablero Bajo (Córdoba) que se incluye dentro del espacio de la necrópolis norte de *Colonia Patricia* (IBÁÑEZ, 1983, 384-392) y fue hallada durante las labores de seguimiento arqueológico.

Está realizada en mármol de color grisáceo y grano grueso. Toda la superficie mármol presenta una pátina rojiza que tiene su origen en el contacto de la escultura con las margas naturales del terreno de donde se extrajo.

Sus dimensiones son algo mayores que el natural, ya que la parte conservada presenta una altura máxima de 1,55 m, una anchura máxima de 0,6 m.

Esta pieza escultórica está fracturada en dos partes: el basamento sobre el que apoya la escultura, ambos pies, la *lacinia* y el extremo de la *ima toga* que descansa sobre los *calcei*; y otra parte conservada hasta las caderas aproximadamente, compuesta por la *ima toga*, el *sinus*, no completo, y la *capsa*. Aunque presenta un estado aceptable de conservación, algunos pliegues del *sinus* y de la *ima toga* están fractu-

<sup>8</sup> El togado n.º 4 presenta un hueco para la inserción del retrato del difunto; el n.º 1 no conserva la parte superior, aunque suponemos que también portaría un retrato.

<sup>9</sup> En otras ciudades como *Emerita Augusta*, en estos momentos tempranos del Imperio se emplea el tipo de estatua-retrato para las representaciones funerarias, donde los personajes vestían la toga principalmente (NOGALES, 1992, 243).

<sup>10</sup> En la plaza de San Salvador se situaba la salida Este de la ciudad y comenzaba uno de sus espacios funerarios. S. de los Santos Gener (1955, 9) localizó en esta zona una necrópolis patricia en base a unos sarcófagos de plomo aparecidos entre las calles San Pablo y San Fernando y las calles Maese Luis y Diario de Córdoba. La extensión de esta necrópolis hacia el Este podemos deducirla de la distribución de los hallazgos epigráficos que se localizan en el entorno a la parroquia de San Pablo (CIL II, 2236), de San Andrés (CIL II, 2301), en la plaza de San Pedro (IBÁÑEZ, 1982, 383) y en la parroquia de la Magdalena (CIL II, 2276). Desconocemos los límites de esta necrópolis, aunque los hallazgos se extienden por el barrio de San Lorenzo, llegando hasta la zona del cuartel de Lepanto (CASTRO, 1977, 445 ss).

<sup>11</sup> Sobre esta estatua *vid.* I. López, 1997, 20-23, n.º cat. I, lám. I. A-B.

rados. La rotura principal es reciente, quizás realizada durante su extracción en el seguimiento arqueológico. El togado se apoya sobre un basamento, fracturado, cuya superficie ha sido trabajada con puntero y no está alisada, marcando así el escultor la diferencia entre la superficie del mármol de la figura y el suelo sobre el que se sustenta.

Como hemos comentado sólo se conserva la mitad inferior de la escultura, por lo que partes tan fundamentales para el estudio de un togado como son el *balteus* o el *umbo* se han perdido. Sobre el muslo derecho y adherido a él cae la parte del *sinus* conservada, cuyos pliegues arrancarían del hombro izquierdo y se disponen por encima de la rodilla; está estructurado en pliegues finos y curvilíneos, de escasa profundidad y dispuestos en forma concéntrica. La *ima toga* se desarrolla en un espacio amplio cubriendo ambas piernas. Queda esta parte ajustada a la pierna derecha, aunque no marca la forma de la izquierda donde se representa como una masa compacta de pliegues estrechos, superficiales y rectilíneos que presentan una pequeña curvatura al marcar la caída de la tela sobre el pie. Limitados respectivamente por el borde del *sinus* y por tres pliegues gruesos dispuestos sobre la pierna izquierda se desarrollan entre ambas piernas unos pliegues de semejantes características a los anteriores pero dispuestos en oblicuo. La parte inferior, fragmentada del resto de la escultura a la altura aproximada de los tobillos, deja ver la *lacinia*, constituida por tres anchos pliegues verticales que caen sobre el basamento. Esta caída se marca con una incisión horizontal en el mármol que señala un cambio en la dirección de los pliegues. En la parte dorsal las prendas están sólo esbozadas. Los paños que caen desde el hombro izquierdo procedentes del *sinus*, penden como una masa compacta, rectangular y alargada, en la que no se han distinguido pliegue alguno, y cuyo final se confunde con la parte superior de la *capsa*. En la parte izquierda de la espalda la toga se dispone en pliegues oblicuos, equidistantes y carentes de volumen y plasticidad; éstos dejan de estar trabajados también a la altura de la *capsa*. Los pliegues del lateral izquierdo se apoyan sobre la *capsa* y se disponen en forma de «V» con un relieve muy plano.

La escultura se apoya sobre la pierna izquierda, mantenida erguida, mientras que la derecha queda flexionada. Esta posición de las piernas se traduce en la colocación de los pies, el izquierdo prácticamente perpendicular al plano frontal de la escultura y el derecho, adelantado, colocado de forma oblicua y abierta.

Este togado se calza con unos *calcei* (GOETTE, 1988, 449-457) completos, pero cubiertos por la toga. En estos *calcei* se observa como el cuero del calzado se adapta a la forma del pie y las *corrigiae*, que parten de la suela, se cruzan sobre el empeine y se anudan, cayendo a ambos lados del pie sus extremos. Este detalle del nudo sobre el empeine, que observamos en el *calceus patricius* (GOETTE, 1988, 452-457, Abb. 35), nos pone en la duda de identificar estos *calcei* como patricios o

senatoriales y, por lo tanto, el *status* del personaje representado. El contexto funerario de esta escultura contribuye a concretar su identificación con un ciudadano romano privado, patricio o senatorial.

Como elemento de sustentación el escultor ha utilizado una *capsa* adosada al lateral izquierdo de la toga. Está realizada de manera muy tosca como un cilindro decorado con franjas de escaso relieve. La *capsa* está trabajada sólo con puntero en su lateral y en su parte posterior.

El escultor ha concebido el togado en una pieza completa, por lo que ha distinguido en su elaboración la superficie de la toga, mediante un alisado final, y la superficie del basamento, donde ha utilizado sólo el puntero, marcando la diferencia de textura del tejido y del suelo sobre el que se apoya la escultura. En la región dorsal el escultor no ha realizado los tres pliegues que caen desde el hombro, trabajados con puntero como el basamento, y el resto se compone de pliegues diagonales, apenas insinuados, quizás porque este togado tuvo una visión sólo frontal. La técnica de este artesano era limitada como podemos observar en la solución dada a la caída de la *lacinia* sobre la base, cuyo movimiento se indica con una incisión horizontal. La superficie del mármol se encuentra poco alisada y no existe voluntad para la realización de detalles como hemos comentado en la *capsa* y en la *lacinia*, ambas con una terminación no alisada.

El tratamiento del plegado en la diferentes partes de la toga es prácticamente plano y carente de movimiento, salvo en algunos detalles como la caída de la toga sobre el pie izquierdo y la curva descrita por los pliegues de la *ima toga* al envolver el lateral derecho de la figura. La disposición de los pliegues se realiza muy regularmente y de forma sencilla, señalando las diferentes partes de la toga con pliegues más gruesos. Las formas del cuerpo quedan cubiertas bajo el tejido de la toga, cuyos pliegues caen pesadamente.

Este togado pertenece al tipo **Ba** de Goette (1990, 29-41), «togados con *umbo* en forma de ‘U’ del siglo I d. C.», cuya cronología fija este investigador a partir de la última década del siglo I a. C. con ejemplares tan importantes y paradigmáticos como los del *Ara Pacis* (GOETTE, 1990, 29, 113, Ba3, Taf. 5.5). Dentro de este tipo **-Ba-** de togados del siglo I d. C. se diferencian varios grupos correspondientes a distintas épocas y en relación con esta ordenación cronológica hemos clasificado esta estatua n.º 1 en el primer grupo compuestos por aquellos togados situados entre finales de época de Augusto y principios de época de Tiberio. En este momento surgen verdaderos modelos de toga imperial como es el caso de la figura del Augusto de la Vía Labicana (GOETTE, 1990, 115, Ba32, Taf. 6.3). En cuanto a los rasgos constitutivos de este grupo destacan un *umbo* grande de forma semicircular que se desarrolla sobre un *balteus* ancho y plano; el *sinus* se reproduce como un paño más amplio con pliegues planos y esquemáticos que caen hasta la rodilla y cubren, casi

totalmente, la parte inferior del cuerpo; la pierna exonerada queda marcada bajo la toga.

En el togado n.º 1, aunque sólo se conserva su parte inferior, observamos una similitud total en la disposición de la toga con dos esculturas de este grupo, una procedente de *Velia* (POULSEN, 1973, 131, n.º 110, pl. CLXXXV; GOETTE, 1990, 115, Ba37, Taf. 7.1) y otra depositada en la gliptoteca Ny Carlsberg de Copenhague (GOETTE, 1990, 116, Ba47), fechadas entre finales de época augustea y principios de época tiberiana. Entre estas semejanzas, que nos permiten adscribir el togado de *Colonia Patricia* a este grupo, destacamos la representación del *sinus*, con pliegues muy planos que no dejan transparentar la forma de la rodilla flexionada; también la *ima toga*, con pliegues que describen una diagonal desde la parte superior del cuerpo hasta la pierna derecha, ceñida por el tejido. Otros motivos significativos en la composición de esta pieza son la caída curva de los pliegues sobre el *calceus* izquierdo y la representación de la *lacinia* mediante tres listones rectos, separados por incisiones profundas.

Por lo tanto, el esquematismo y la regularidad casi geométrica de los pliegues de la toga y los paralelos antes mencionados nos permiten datar esta pieza cordobesa en el primer cuarto del siglo I d. C., entre finales de época augustea y principios de época tiberiana.

En este togado su funcionalidad funeraria se hace presente en la quietud de sus formas y en relieve plano del plegado de su toga; estos aspectos pueden ser reminiscencias de las estelas funerarias tardorrepublicanas (KOCKEL, 1993).

La segunda estatua togada<sup>12</sup>, la n.º 2 (lám. II-V), se encuentra también depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba con el n.º de registro C/CD/141, aunque anteriormente perteneció a una colección privada. Su procedencia se sitúa en la esquina de Avda. Ronda de Tejares con Avda. Gran Capitán (Córdoba), zona cercana a la localización de la necrópolis norte de la ciudad romana (IBAÑEZ, 1983, 384-392).

Se encuentra realizada en un mármol blanco con vetas en gris y sus dimensiones máximas son 0,93 m de altura y 0,24 m de anchura.

A este togado, bien conservado, le falta la cabeza que iba encajada como pieza aparte en el hueco existente en el cuello. Se alza sobre un *podium* que aparece fracturado, afectando dicha rotura a la parte delantera de ambos pies.

Esta escultura se halla ataviada con la toga, bajo la que se dispone la túnica, visible en el torso con pliegues curvos de un lado a otro del cuello y escote redondeado. En la parte inferior también aparece la túnica apoyada en el basamento y sobre los pies, y estructurada en pliegues anchos, redondeados y esquemáticos, solamente

---

<sup>12</sup> Sobre esta estatua *vid.* López, 1997, 31-33, n.º cat. 4, lám. V, A-D.

diferenciados por profundas incisiones, en su parte posterior no se esculpe. La toga envuelve totalmente el cuerpo, sólo quedan libres ambas manos. Del hombro izquierdo cuelga uno de los extremos de la toga que es recogido en el brazo y da lugar a una serie de pliegues anchos y en forma de «V» que se desarrollan en este lateral izquierdo. La toga se dispone en dos grandes vueltas dando lugar, primeramente, a un gran conjunto de pliegues semicirculares y paralelos que penden desde ambos hombros y se extienden hasta las rodillas. Estos pliegues, que configuran un particular *sinus*, quedan adheridos al brazo derecho que permanece doblado por el codo y apoyado sobre el pecho, dejando fuera de la toga la mano. La segunda vuelta de la toga, la *ima toga*, se dispone bajo la primera, partiendo de la pierna derecha en pliegues paralelos y oblicuos que son recogidos por el brazo izquierdo. La *lacinia* se dispone entre ambas piernas, desviada hacia la derecha y formada por tres pliegues rígidos, como listones, separados por dos profundas hendiduras. En la zona dorsal los pliegues de la toga se desarrollan más esquemáticos, dispuestos de forma oblicua y paralela. Desde el hombro izquierdo penden tres pliegues longitudinales, anchos y paralelos que llegan hasta el suelo.

Aunque es muy prominente el volumen de tela y de pliegues que cubre al cuerpo, podemos deducir que la escultura se apoya en su pierna izquierda que permanece erguida, mientras la derecha, ligeramente flexionada, es llevada hacia atrás. Existe una desconexión anatómica entre las piernas y los pies, ya que éstos se hallan desplazados del lugar natural que le corresponden.

La factura de esta escultura presenta un modelado suave y plástico, con una superficie plana y un aspecto blando. El escultor conoce la técnica del trépano y la utiliza en zonas concretas como la *lacinia* y la *ima toga*, separando los pliegues por rectas y profundas incisiones. Estas características estilísticas permiten relacionar la escultura cordobesa con otras representaciones locales procedentes de la Bética y fechadas en los primeros momentos del siglo I d. C., como son un togado de Itálica (LEON, 1995, 64-65) fechado en el primer cuarto del siglo I d. C. y una escultura femenina procedente de Niebla (LEON, 1990, 371, Taf. 42.f.g) datada también a principios del siglo I d. C. En detalles como la disposición artificial de la vestimenta, el esquematismo de los pliegues, la composición disorgánica de algunas partes del cuerpo –los pies, por ejemplo– y la terminación basta del plegado inferior de la toga nos permite conocer las limitaciones de este escultor local.

Este togado pertenece al tipo **Ac** de Goette (1990, 27, 112), toga tipo *bracchio cohibito* con *sinus*, que corresponde a una variante de togados que presenta el brazo derecho doblado y muestra un amplio *sinus*; puede ser fechado en época augustea o en un momento inmediatamente posterior. Este grupo de togados es una continuación tipológica de la forma de la toga republicana que se diferencia por tener este segundo paño de forma semicircular; el *umbo*, aunque se conoce, no aparece.

Las representaciones de este grupo **Ac** se distinguen de los anteriores togados republicanos por poseer un ropaje muy amplio y por tener una concentración del mismo, en forma de abanico, bajo el brazo doblado, siendo el antecedente del *sinus*. Este primitivo *sinus* se puede extender, según los casos, sobre el muslo derecho, la rodilla o bajo la rodilla. Además el grupo **Ac** presenta otro elemento diferenciador, ya que por medio del brazo derecho doblado se produce un abultamiento del paño, una segunda capa del ropaje. En época de Tiberio las representaciones se caracterizan por un voluminoso paño que las cubre totalmente. Esta forma de disposición de la toga tipo *braccio cohibito*, no es exclusiva de estos primeros momentos, sino que continuará empleándose de manera amplia en el Imperio (GOETTE, 1990, 27).

Hallamos en Roma dos esculturas exentas (GOETTE 1990, 112, Ac12, Ac14, Taf. 4.2, 4.3) que presentan una disposición del ropaje muy similar a la escultura cordobesa, siendo datadas en época de Tiberio. Esta estatua togada n.<sup>o</sup> 2 se adapta en sus características tipológicas a los rasgos de estos togados, así presenta una ausencia de *unbo*, el brazo derecho se dispone, flexionado por el codo y cubierto, a la manera republicana, y el *sinus* se configura como un conjunto de pliegues abundantes y paralelos que describen una amplia curva y se desarrollan hasta la rodilla derecha. Pero también en esta representación se observan ciertas peculiaridades en relación a las anteriores esculturas citadas y a otros modelos republicanos y de principios del Imperio, procedentes de Roma (KOCKEL, 1993, 228-229, Taf. 136). Así destacamos como la parte de la toga que se dispone desde los hombros a la rodilla derecha y que se configura como el *sinus*, se caracteriza por estar formada por un grupo de pliegues semicirculares, dispuestos de forma regular en contraposición con las esculturas arriba citadas que presentan una serie de pliegues con mayor volumen y más prominentes en la zona superior del *sinus*; por otra parte, estos mismos pliegues se encuentran completamente adheridos al brazo derecho, flexionado por el codo, resaltando de manera más acentuada la forma del antebrazo, mientras que en los paralelos romanos queda totalmente cubierto por la masa del plegado.

Asimismo, la disposición de la toga nos permite relacionar esta escultura con toda una serie de togados erigidos en contextos funerarios a lo largo de todo el Imperio, ya sean esculturas exentas o relieves. En la Vía Appia de Roma hemos hallado multitud de ejemplos de estelas funerarias que representan a togados con una vestimenta dispuesta de manera semejante y que han sido datados en época tardorrepublicana, en la segunda mitad del siglo I a. C. y a principios del Imperio (KOCKEL, 1993, 228-229, Taf. 136b, c, d, e, f).

Fecha esta escultura funeraria en el primer cuarto del siglo I d. C., basándonos en los paralelos tipológicos y estilísticos anteriormente mencionados, aunque con las reservas que supone una obra provincial de estas características.



La última estatua togada<sup>13</sup>, la n.º 3 (lám. VI-IX), se halla como las anteriores en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba con el n.º de registro 30316. Apareció bajo el ábside de la Iglesia de San Lorenzo (Córdoba); el entorno de dicha iglesia, como ya comentamos, fue zona ocupada por la necrópolis oriental (IBÁÑEZ, 1983, 382-384).

Se encuentra realizada en mármol de color grisáceo y grano grueso y cristalino. Sus dimensiones máximas son 1,3 m de altura y 0,65 m de anchura.

Esta pieza se encuentra fragmentada en dos, una que corresponde al hombro, parte del brazo derecho y del pecho, y la otra que comprende el resto de la escultura conservada. La cabeza está perdida e iba insertada en el hueco, que realizado para este fin, se localiza en la parte superior del cuerpo. La parte inferior de la escultura no se conserva, y en el lateral izquierdo presenta una gran fractura en diagonal. El hombro y el brazo izquierdo están muy dañados y los pliegues se hallan bastante erosionados. Carece de ambos antebrazos, que iban insertos mediante un hueco, el izquierdo, y con un perno metálico, el derecho. A partir del codo izquierdo, la superficie aparece trabajada con puntero y a la altura del muslo presenta un hueco rectangular. Estos elementos nos conducen a plantear una doble hipótesis, la de una *refectio* en la Antigüedad, o bien la posibilidad que, desde su ejecución, la escultura fuera concebida en dos piezas diferentes. El antebrazo izquierdo y la mano derecha iban engarzados, mediante un perno, el primero, y encajada, la segunda; en la espalda también conserva un perno para el ensamblaje de otra pieza. Igualmente la cabeza era pieza aparte ya que se conserva el hueco donde iba colocada. La terminación de la superficie del mármol se realiza con un alisado tosco que ha dejado abundantes huellas de los instrumentos empleados.

En este togado observamos sobre el pecho y en el brazo derecho la túnica que se dispone en pliegues oblicuos que cierran en forma «V» hasta la región abdominal. Es reseñable dos pliegues longitudinales que nacen desde la axila derecha y terminan en un dobléz que cae sobre el *balteus*. El *sinus* se desarrolla amplio desde el hombro izquierdo, donde arrancan los pliegues que pasan por encima de la pierna; éstos describen una enorme curva y ascienden por el lateral derecho como un conjunto de pliegues esquemáticos que en su parte posterior están sólo esbozados. El interior del *sinus* se adhiere a la pierna derecha, muslo y rodilla, estando estructurado en un conjunto de seis pliegues finos, casi paralelos, que se curvan y ascienden hacia el hombro izquierdo. El borde del *sinus*, con un plegado más grueso, se desarrolla sobre el torso, a partir del *umbo*, en dos pliegues muy superficiales y separados por una marcada incisión. En sentido diagonal se dispone un ancho *balteus* bajo la cintura y sobre la cadera. Se estructura en cuatro gruesos pliegues separados por duras incisiones, cada uno de los cuales se dividen, aproximadamente a la mitad, en dos

<sup>13</sup> Sobre esta escultura *vid.* I. López, 1997, 101-103, n.º cat. 32, lám. XXX, A-D.

plegados de menor tamaño, alternando la dirección de su apertura. Sobre el *balteus* pende el *umbo*, que posee una forma alargada, transmite el peso del tejido y está compuesto por un conjunto de cuatro amplios pliegues, divididos en otros de menor tamaño, que ascienden hasta el hombro. La zona de la toga y de la túnica que cubren ambos brazos se caracteriza por estar representada a base de pliegues rectos, muy planos y finos, que se disponen de forma casi paralela. El borde izquierdo de la toga pende desde el hombro a través de pliegues verticales y rectos, con un concepto rígido, y cubre así el brazo hasta más arriba de la muñeca para luego caer pesadamente desde ésta. La región dorsal está claramente delimitada por un ancho pliegue que asciende desde el *sinus*, por todo el lateral derecho de la figura en dirección al hombro. La toga en la espalda se dispone en varios pliegues diagonales, que marcan ligeramente la cadera y el glúteo derecho, y en tres pliegues verticales, que se desarrollan desde el hombro izquierdo hasta la parte inferior.

La escultura se apoya sobre la pierna izquierda que permanece erguida, y cuya posición se observa a través del tejido de la *ima toga*. La otra pierna quedaba, quizás, un poco flexionada y llevada hacia adelante, aunque el amplio y pesado *sinus* nos impide observarlo.

La labra es simplificada, predominando los motivos esquemáticos que tienden hacia la abstracción; el escultor utiliza un relieve muy plano y un modelado suave para la plasmación de los plegados de la toga, dotando a esta pieza de plasticidad y de un orden completo y sereno. Los contrastes de luz y movimiento se localizan principalmente en la túnica y en el *balteus*. Las formas anatómicas se aprecian sólo y ligeramente en la cadera y en el muslo izquierdo bajo la parte de la toga que penden desde el hombro con una textura casi lisa, sin apenas plegados. Este tratamiento de los pliegues, esquemáticos y con escaso relieve, es muy semejante al togado colosal de *Baelo Claudia* (BONEVILLE *et alii*, 1981, 421-429). La disposición del plegado de la túnica sobre el torso presenta una importante similitud con una escultura de Domiciano de Afrodiasias (GOETTE, 1990, 41, 128, Bb314, Taf. 12.3) datada en época flavia.

Las características tipológicas nos permiten situar esta escultura en el grupo de togados flavios de Goette (1990, 40-41); dicho grupo es reducido, aunque se distingue claramente del grupo anterior —de los togados neronianos— en la reproducción del ropaje que ahora con su amplitud y con su disposición del plegado cubre casi totalmente las formas anatómicas de los personajes representados. Los pliegues se realizan más pequeños, sin aristas, modelados suavemente, dotando a la escultura de un aspecto blando y de un cierto esquematismo. El *sinus* se desarrolla amplio sobre la pierna derecha al igual que la *ima toga*, aunque sin la amplitud de tejido de la toga *augustea*; el *umbo*, de forma semicircular, posee un menor volumen y pende sobre un *balteus* ancho que se dispone en diagonal y se apoya en la cadera derecha.

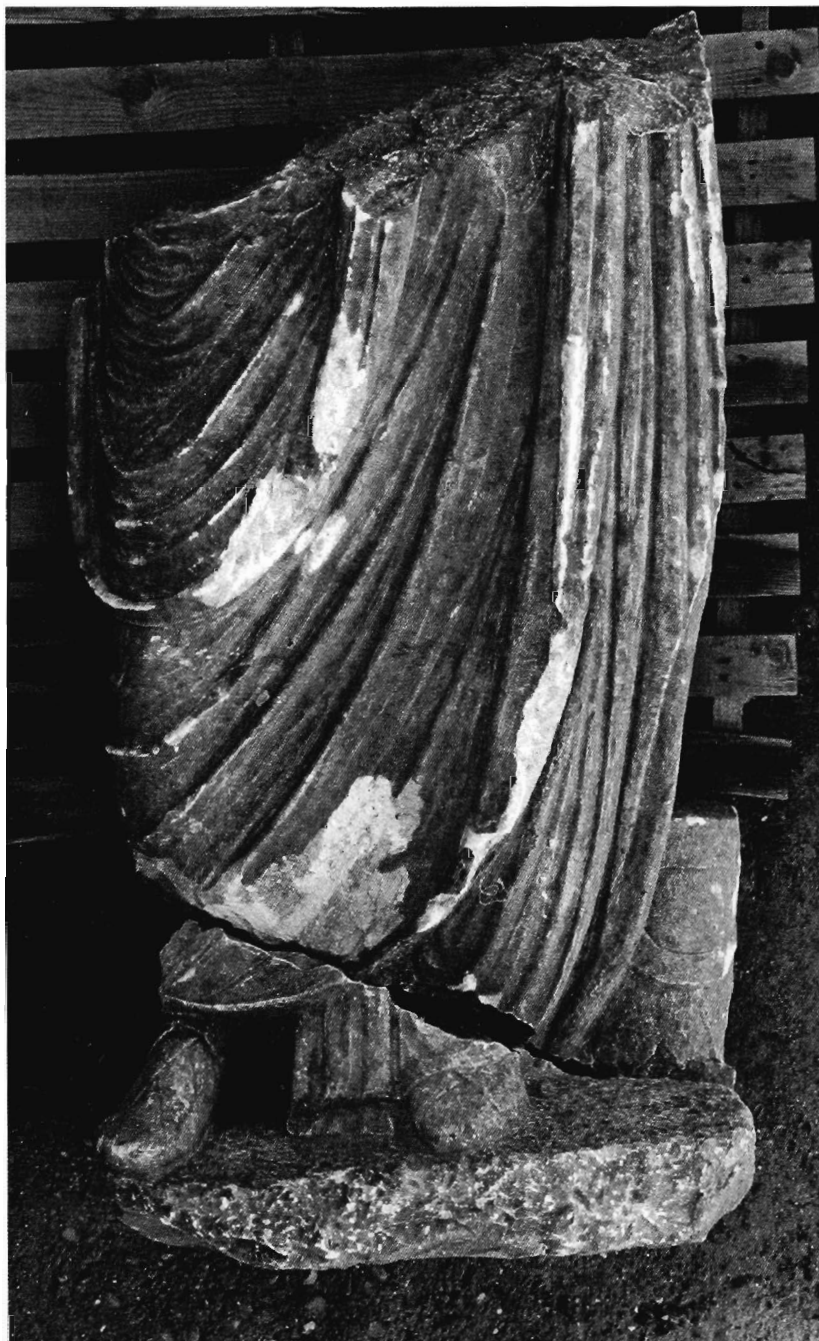
Estos rasgos tipológicos presentes en obras tan significativas como el Relieve de La Cancillería (GOETTE, 1990, 41, 128, Ba316, Taf. 12.5) y la estatua de Domiciano de Afrodisias (GOETTE, 1990, 41, 128, Ba314, Taf. 12.3) son identificados en el togado n.º 3. Esta escultura presenta un tratamiento esquemático de los pliegues de la toga, que poseen un relieve escaso, y que dota a la figura de cierta plasticidad. Como tradición de la época neroniana, las formas anatómicas se dejan entrever aún bajo el ropaje, en concreto en la *ima toga* que refleja la posición de la pierna. Asimismo la forma que adoptan las distintas partes de la toga son muy similares a la descripción tipológica realizada más arriba, es decir, a los togados de este grupo de época flavia: el sinus se extiende sobre la pierna derecha llegando hasta la rodilla y se compone de escasos pliegues, labrados muy superficialmente, el *balteus*, amplio, posee su peculiar caída sobre la cadera, y el *umbo* está formado por pliegues de escasa profundidad que describen una forma de «U» abierta. Estas características tipológicas junto a las estilísticas de esta pieza y su plasticidad de formas, contribuyen a datarla en época flavia.

Para concluir diremos que estas tres esculturas togadas halladas en las necrópolis de la ciudad, aunque escasas, se adaptan perfectamente a los modelos oficiales desde época augustea. Sus características estilísticas son muy semejantes con un tratamiento del plegado plano, pesado y sencillo. Su quietud y sus prototipos son reminiscentes de las formas funerarias tardorrepublicanas e implican un conocimiento de los tipos vigentes por parte de los escultores locales así como de los ciudadanos, sabedores del significado de estas esculturas para su representación póstuma. Asimismo hemos atestiguado la utilización de la estatua togada como soporte de un retrato funerario en época flavia. A pesar de las limitaciones de este escultor consigue, como en las anteriores representaciones, transmitir la serenidad y la sencillez y se documenta así la continuidad de este tipo escultórico para el ámbito funerario.

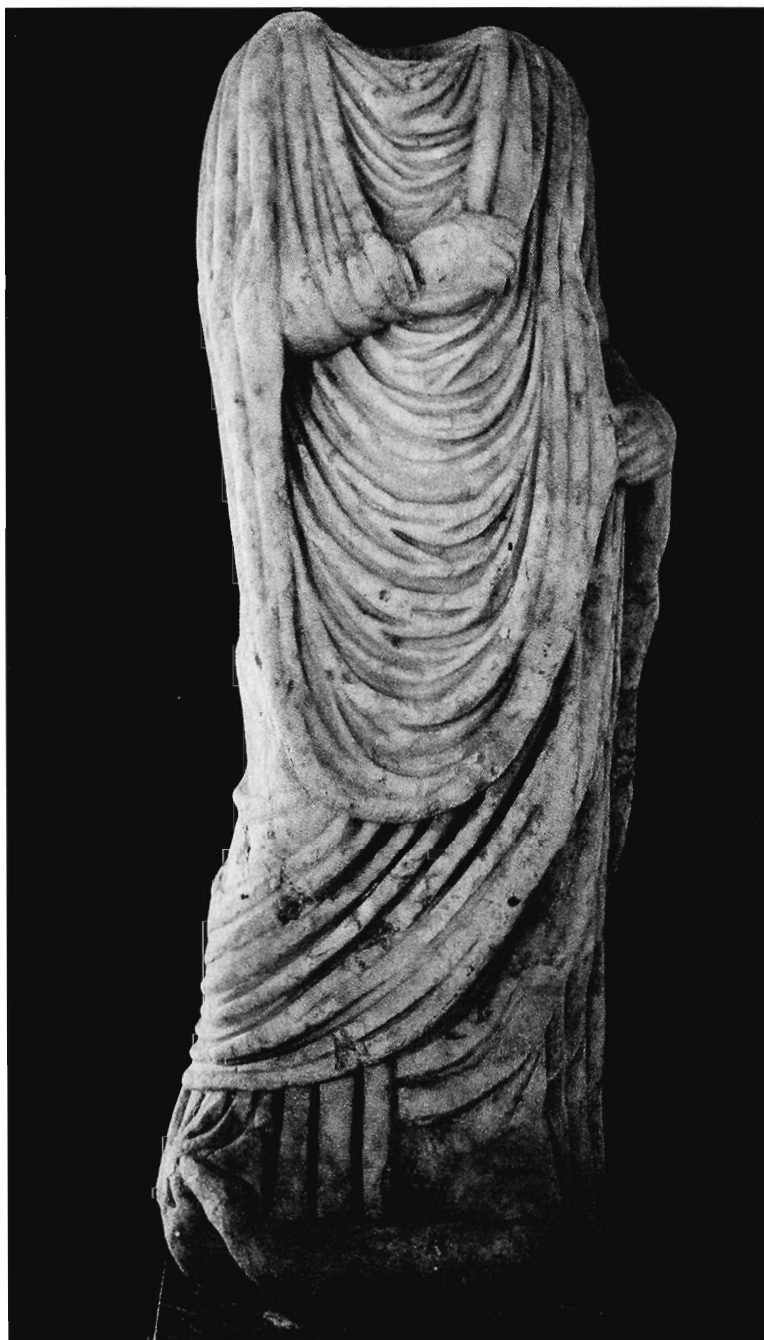
## BIBLIOGRAFÍA

- BENDALA, M. (1976): *La Necrópolis de Carmona*, Sevilla.
- BONEVILLE, J. N. *et alii* (1981): «Le quinzième campagne de fouilles de la Casa de Velázquez à Belo en 1980 (Bolonía, province de la Cádiz)», *Melangés de la Casa de Velázquez* XVII, 392-456.
- CASTRO, J. (1977): «Cinco inscripciones funerarias de Córdoba», *Habis* 8, 451-463.
- DHÖL, H. y ZANKER, P. (1979): «La Scultura», *Pompei* 79, 177-210.
- GOETTE, H. R. (1988): «*Mulleus - Embas - Calceus*. Ikonografische Studien zu römischen Schuhwerk», *JdI* 103, 401-464.

- GOETTE, H. R. (1990): *Studien zu römischen Togadarstellungen*, Mainz-Rhein.
- IBÁÑEZ, A. (1982): «Lápida funeraria de Córdoba», *Actas I Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, Jaén, 247-249.
- IBÁÑEZ, A. (1983): *Córdoba hispano-romana*, Córdoba.
- KOCKEL, V. (1993): *Portratreliefs stadromischer Grabbauten*, Mainz am Rhein.
- KOPPEL, E. (1985): *Die Römischen Skulturen von Tarraco*, Berlin.
- LEÓN, P. (1990): «Ornamentación escultórica y monumentalización en las ciudades de la Bética», *Stadtbild und Ideologie, Die Monumentalisierung hispanischer Stadte zwischen Republik und Kaiserzeit*, München, 367-380.
- LEÓN, P. (1995): *Esculturas de Itálica*, Sevilla.
- LEÓN, P. (ed.) (1996): *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica, Coloquio Internacional*, Córdoba.
- LÓPEZ, I. M. (1997): *Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas vestidas de colecciones cordobesas*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Córdoba.
- MURILLO J. F. y CARRILLO, J. R. (1996): «Monumento funerario de Puerta de Gallegos (Necrópolis Occidental)», en VAQUERIZO, D. (ed.): *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba, 186-189.
- NOGALES, T. (1992): *Escultura romana emeritense: el retrato privado*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Salamanca.
- POULSEN, V. (1973): *Les portraits romains*, 2 vols. Copenhague.
- SANTOS GENER, S. de los (1955): *Memorias de las Excavaciones del Plan Nacional realizadas en Córdoba*, Madrid.
- STYLOW, A. V. (1995): *Corpus Inscriptionum Latinarum. Vol. II: Inscriptiones Hispaniae Latinae. Pars VII: Conventus Cordubensis*, Berlín-New York.
- VAQUERIZO, D. (ed.) (1996): *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1993): *El abastecimiento de agua a Córdoba romana I: El acueducto de Valdepuentes*, Universidad de Córdoba.
- VENTURA, A. et alii (1996): «Análisis Arqueológico de la Córdoba Romana: resultados e hipótesis de la investigación», en *Colonia Patricia Corduba: una reflexión arqueológica*, Córdoba, 87-118.



Lám. I.- Estatua togada n.º 1: parte anterior (Foto: Alejandro Montejo).



Lám. II.- Estatua togada n.º 2: parte anterior (Foto: Alejandro Montejo).



Lám. III.- Estatua togada n.º 2: parte posterior (Foto: Alejandro Montejo).



Lám. IV.- Estatua togada n.º 2: lateral derecho (Foto: Alejandro Montejo).





Lám. V.- Estatua togada n.º 2: lateral izquierdo (Foto: Alejandro Montejo).



Lám. VI.- Estatua togada n.º 3: parte anterior (Foto: Alejandro Montejo).



Lám. VII.- Estatua togada n.º 3: parte posterior (Foto: Alejandro Montejo).



Lám. VIII.- Estatua togada n.º 3: lateral derecho (Foto: Alejandro Montejo).



Lám. IX.- Estatua togada n.º 3: lateral izquierdo (Foto: Alejandro Montejo)